

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23214 *CONSTRUCCIONES CARREIRA Y MARTINEZ, S.L.*
ALICATADOS Y SOLADOS CARREIRA, S.L.
PAVIMENTOS Y ALICATADOS DE GALICIA, S.L.
SOLADOS Y PAVIMENTOS DEL NORTE, S.L.
BOMCARSA DE CONSTRUCCIÓN, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 207/08, a instancia de Luis Vilela Besteiro contra Construcciones Carreira y Martínez, S.L., Alicatados y Solados Carreira, S.L., Pavimentos y Alicatados de Galicia, S.L., Solados y Pavimentos del Norte, S.L., Bomcarsa de Construcción, S.L., sobre despido, se ha dictado el día 24 de junio de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas Construcciones Carreira y Martínez, S.L., Alicatados y Solados Carreira, S.L., Pavimentos y Alicatados de Galicia, Solados y Pavimentos del Norte y Bomcarsa de Construcción, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 29.628,93 euros de principal desglosado de la siguiente forma: 18.893,53 euros en concepto de indemnización y 10.735,40 euros en concepto de salarios de trámite más 2.962,89 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 28 de junio de 2010.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A100052294-1